

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

ENCARGO DE ENVIOS
De los días de la mañana a los de la tarde
De los días de la noche a los de la madrugada.
Anunciaciones desde los días de la mañana hasta los de la noche.
TELÉFONO N.º 27
Oficina: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Contra el duelo

El rey de Italia Víctor Manuel ha dado un golpe mortal a la rancia e ilógica práctica del duelo, al prohibirlo entre los militares, creando para reemplazarlo tribunales de honor. La decisión regia ha venido cuando se bamboleaba ese atavismo que mantenía el honor del ciudadano bajo el capricho ó la insolencia de un espadachín, cuando no se dejaba al albur, como juego de azar, la vida de dos hombres, puestos en el mismo trance el ofensor y el ofendido.

Estas determinaciones de arriba llegan cuando el estado social se encuentra en hora propicia para recibir las, cuando las campañas han puesto en sazón el fruto. La conciencia popular al sentirse compenetrada con la decisión real, se convierte en baluarte conservador de la fórmula eficaz para la observancia de la aspiración común en contra de la supervivencia de ese sedimento de pasadas edades que pomposamente se atribuye el papel de supremo definidor de las cuestiones de honra.

Las campañas de los antiduelistas van fructificando. La decisión del Rey de Italia es una nueva conquista.

En España, tenemos en el Senado un proyecto contra el duelo al que no faltaron impugnadores en la información pública, no precisamente, en su mayoría, contra la abolición del duelo, sino contra lo lato del proyecto porque podía herir la crítica pública aplicado por un espíritu mezquino, reaccionario. Contra los peligros de la ley aplicada por una mano enemiga de las libertades públicas se movió la campaña. ¿No valía bastante la unanimidad de pareceres respecto a la abolición del duelo, para arrojar el lastre de lo discutible y discutido, y obtener una rápida aprobación del proyecto avalorado por el consenso general?

ECOS DE BARCELONA

Teatro Catalán

Con la inauguración de la temporada teatral en Novedades, hemos entrado en el período esplendente del Teatro Catalán en sus fases que lo integran. Y precisamente estos días las tres Empresas que dedican sus energías y su rivalidad a la producción dramática en catalán, han hallado las obras que mejor se adaptan a la característica de su público y que pueden obtenerles remunerador éxito durante mucho tiempo.

En el teatro Romea, clásico hogar del ingenio cómico de Cataluña, un drama de Guimerá, *L'Aranya*, con todos sus defectos y excelentes cualidades del tantas veces ovacionado autor, hace vibrar los nervios y fijar la atención un poco ingenua de tanta gente que todavía se deleita con el primitivo teatro pitagórico, reforzado más tarde por el poeta que ahora todavía triunfa con su imaginación exaltada, su vocabulario de fuego y sus escenas algo echegarayescas, que aprietan el corazón y retienen el aliento.

Con *L'Aranya* naturalmente triunfan los actores envejecidos en la Casa de la calle del Hospital: aquel Soler inolvidable, las llorosas Parreño y Clemente y tantos otros artistas, dominadores del género, en compañía del joven Jaime Borrás, cuyas aptitudes, tan diferentes de su ilustre hermano, le retienen en ese Teatro tan amado de un público barcelonés que le muestra una fidelidad absoluta.

Con la obra alemana *Juventut de Príncep* ha recuperado el dinero y el buen nombre perdidos la Empresa y la Compañía del Teatro Principal, entregado por completo, según se desprende de los carteles, a la producción extranjera y al género cómico y de aventuras sensacionales. La comedia que ha traducido Salvador Vilaregut, hace llenar todas las noches el viejo edificio de la Santa Cruz. Gusta a todo el mundo. Es una obra teatral que responde al gusto de la actual mayoría: es sobria, bien medida, felizmente compuesta, exótica, invitando a la fantasía, alegre, dulcemente triste, sentimental, joven, amorosa, con argumento que se puede cantar y con bellas decoraciones. Enrique Jiménez, el notable actor y director, ha encontrado un buen motivo para desarrollar su talento y el arte aprendido en el *Teatre Intim*, de Gual, donde ocupó mercedadamente el primer puesto. Sus compañeros representan con mucho acierto *Juventut de Príncep*, sobre todo el no-

vel actor, señor Codina, en su difícil papel de Príncipe. Incluso en esto ha habido suerte, al entregar la ejecución de ese personaje, fino, elegante, refinado, donjuanesco, joven, con juventud hermosa, gallarda, sugestiva, a un mozo que reúne todas esas condiciones; porque así es en sociedad, en la buena sociedad, de la cual le han repentinamente alejado reveses de fortuna para reducirlo a las esclavitudes de la escena.

Hablemos, finalmente, de la presentación de la artística tarea de Adriano Gual en el teatro de Nove-dades. Durante las tres primeras noches ha querido ofrecer al público tres obras diferentes, diametralmente opuestas, pero altamente artísticas por su bondad literaria, por su asunto, por su género, por la dificultad de la representación. La Compañía debutó con *La vida pública*, obra francesa, de Emile Favre, historia de unas elecciones municipales, con numeroso repartimiento, escenas de conjunto, muchos caracteres, golpes de gente, seria complicación. Al día siguiente, la comedia moderna, del sutil Pin y Soler, *Sogra y nora*, y el clásico sainete de Guimerá, *La Baldirona*: tipos bien conocidos, personal de casa, pero ejecución absolutamente artística: vino viejo en odres nuevos. Nuestro teatro hecho a la moderna. Tercera función: *El somni d'una nit d'estiu*, de Shakespeare, con música de Mendelshon y la traducción en verso del exquisito José Carner. Miel sobre hojuelas. Quiero decirlo inmediatamente: Gual ha triunfado en absoluto. Con gran justicia el público, que llenaba el vasto local, no se dio por satisfecho hasta haber honrado la escena con la aparición, repetidas veces, del hombre capaz de obrar el milagro de ofrecernos bien puesta, bien ensayada en todos sus aspectos, la inmortal, la divina comedia del genio inglés....

Por fin, Barcelona posee un teatro catalán, donde puede ver las obras indígenas y las extranjeras puestas artísticamente en la escena con elementos de casa. Alguien duda que se pueda realizar un negocio con esa sinceridad de Arte. Pero es casi seguro que ése, el practico rutinario de teatro, se equivoque. Nove-dades se ha visto muy concurrido las tres primeras noches. La tercera, el amplísimo local rebosaba. Sea como fuere, la crítica aplaude entusiasmada; y los autores muestran satisfacción porque hay la esperanza de ver sus obras, aún las más complicadas, bien representadas.

Barcelona, aún en cuestiones teatrales, que parecía haber caído en un lamentable retraso, súbitamente progresa, prometiendo mayores triunfos para muy en breve.

J. TORRENDELL.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Desde el 1200 hasta hoy han pasado ya muchísimos años. Sólo el espíritu eternamente joven del Cristianismo puede hacer llegar aun hasta nosotros lleno de inagotable y fresca energía el llamamiento franciscano: aquel que en medio del pueblo cristiano fue tal vez el eco más fiel de la palabra de Jesús, y el que indudablemente mejor que todo otro la sabe presentar a nosotros como subsidio supremo entre las incertidumbres y miserias de la Edad nuestra.

En el quieto y pintoresco pueblo de Asís, pocos días hace se ha celebrado con silencio y humildad franciscana el Congreso de la Tercera Orden.

No acudieron a él millares de oyentes ni hubo tampoco grandiosos programas ni caldeo discursos. Todo fue ordenado y cumplido, con sencillez y recogimiento.

Un solo Obispo presidió todas las sesiones y de su organización cuidaron dos religiosos franciscanos, uno de ellos mallorquín, el P. Fernando Mathieu; los reunidos de todas las partes de Italia no eran más de quinientos, entre eclesiásticos, laicos y aun señoras. Parecía que el espíritu animador del Congreso y el objeto de sus trabajos debiera limitar la actividad de los Congresistas al campo místico ó ascético, aislándoles de la vida real y haciendo tanto más estéril para el mundo su acción, cuanto más buscaban ellos acercarse al ideal de perfección íntima que el Seráfico Patriarca de Asís, S. Francisco, quiso un día hacer accesible a todos, aun a la gente de mundo.

Y sin embargo, estamos seguros de no exagerar nada si decimos que las deliberaciones de este Congreso han sido infinitamente más prácticas, útiles y fecundas que las de otros mil Congresos en los cuales la discusión gira en torno de la vida exterior sobre la experiencia de esta pobre vida social y mundana que logra solamente distraer y esterilizar la vida del espíritu.

La primera resolución del Congre-

so constituye la síntesis de todo el programa franciscano. Los Terciarios (dice ella) se harán apóstoles de la fraternización evangélica imitando a los primitivos cristianos, de quienes los gentiles decían: mirad cómo se aman. Ellos no olvidarán nunca que es con esta caridad que S. Francisco transformó el mundo. Establecido así el programa sigue una serie de disposiciones prácticas para actuarlo. Notables entre otras las que atañen a la cultura y formación de la mentalidad franciscana. La instrucción de los novicios no mirará solamente la regla sino también la vida y el espíritu de S. Francisco, la historia de la Orden y el ciclo litúrgico franciscano. Las hermandades procurarán formarse entre las filas de la juventud, que es accesible, mas de cuanto se crea, al ideal franciscano y crearán en su seno círculos de estudios en los cuales serán tratadas las cuestiones relativas a la acción franciscana en nuestra época.

Mas, donde sobre todo se revela la preciosidad del espíritu franciscano en nuestros días es en una serie de trece breves artículos que siguen a las resoluciones del Congreso, y en los cuales se explica que haya querido significar este, cuando ha hablado de la mentalidad franciscana. La primera parte de ellos estudia al hombre en relación con sus semejantes, con los cuales vive.

Y aquellos breves preceptos que resumen una tradición antigua de ocho siglos, tienen toda la frescura del pensamiento moderno, tocante a las responsabilidades sociales.

Tiene la mentalidad franciscana—han dicho los Congresistas de Asís—el que cree que su culto, su fe y la unión con Dios se deben traducir en el respeto, amor y unión con el prójimo. Tiene la mentalidad franciscana el que cree que todos los bienes y talentos que ha recibido de Dios debe hacerlos fructificar aumentando siempre más con su trabajo paciente, produciendo mucho y consumiendo lo menos posible, no por avaricia, sino para mayor utilidad de los otros. Tiene la mentalidad franciscana el que no desprecia a nadie, reconoce en las miserias de que es testigo la responsabilidad individual, y más aún las responsabilidades sociales, sobre todo cuando se trata de los humildes, expuestos a perniciosas influencias.

Tocante a la legislación social moderna, el espíritu franciscano ha sugerido a los Terciarios del Congreso preceptos que el economista más adelantado, sentiría orgulloso de haber enunciado.—Tiene la mentalidad franciscana—han escrito aquellos—el que cree que no es con la sola limosna que pueden y deben remediarse las miserias no merecidas de los trabajadores; que el obrero sobrio y honesto no debe ser un pobre; que le es debido, no por caridad, sino de justicia todo cuanto necesita material y moralmente para vivir en el estado normal, sin recurrir a la mendicidad, ni aun en los días de su vejez.

Tiene la mentalidad franciscana el que cree que las leyes sobre sociedades de socorros mutuos, sindicatos, accidentes del trabajo, descansos dominicales, reglamentación de las condiciones del trabajo, etc., lejos de ser malas en si son un tímido conato de retorno a la justa organización de las cosas y del mundo del trabajo, y que es preciso darles una orientación prácticamente cristiana, remediando las necesidades del obrero colectivamente, mejor que individualmente y prefiriendo a las obras de pura beneficencia las de preservación, y sobre todo las que hacen cooperar a los mismos beneficiados en la propia rehabilitación moral y material.

Y finalmente, una última serena palabra nos viene de este Congreso, en nombre de San Francisco de Asís, y es palabra de paz a los hijos de aquella civilización contrahecha y feroz que ha proclamado la lucha por la existencia; y es un llamamiento a la constante visión del sobrenaturalismo en la vida, hoy que el triunfo de la materia quisiera consolidarse siempre más.

Esa proclama que tiene derecho a llamarse heredero del espíritu franciscano el que teniendo un concepto cristiano de los derechos y deberes de cada cual, afánase en hacer cesar por doquiera esa lucha de clase, reprobando altamente la separación de las clases sociales y se consagra con todos los medios de que puede disponer a pacificar todas las discordias; el que en todo y por doquiera afirma solemnemente la necesidad de reavivar el espíritu sobrenatural en la vida pública y privada, y trabaja para restaurar el reinado social de Jesucristo.

José Carducci—un poeta pagano—invocaba la figura del Seráfico de Asís sobre el horizonte del montañoso país de Umbría para cumplir una visión de belleza estética; el Papa invoca en estos momentos aquella dulce y mansa figura sobre el ho-



EL SEÑOR
D. JOSÉ MONLAU Y SALA
FALLECIÓ AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— Q. E. P. D. —

El señor Director y los señores del Consejo del Banco de España y las sociedades Crédito Balear y Cámara Agrícola, de que era Presidente, su hijo, hijas, hija é hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y oficio funeral que se celebrará hoy miércoles, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, á las diez y media y once, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.—No se invita particularmente.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

hizonte de nuestro mundo social tan agitado, para que haga renacer la paz en el nombre de Cristo.

L. MONTERO.

PLEITO DE LOS BALKANES

Alemania frente a la crisis

La boda del cuarto hijo del Kaiser, Augusto Guillermo, retardará la entrevista entre Mr. Bülow y el ministro ruso Isvolsky.

Entreacto diplomático es para *Le Temps*, el actual, que invita á meditar.

¿Qué ocurrirá en los Balkanes? Alemania es actualmente una importante incógnita á despejar.

Guillermo II, en la contestación á la carta que le dirigió Francisco José, dándole cuenta de la anexión de Herzegovina y Bosnia, ha manifestado «que Alemania estará al lado de Austria, asegurando á su aliada un firme y decidido apoyo diplomático y militar, sin limitación alguna».

La actitud del Kaiser de la pólvora seca, las espadas afiladas y los bigotes atusados, parece terminante; sin embargo Guillermo II no lo hizo sin reservas mentales.

Toda la prensa alemana, sin excluir *La Gaceta de Colonia*, la de Frankfurt y la *«Germania»*, se declaran decididas á proteger la Puerta.

¿Cómo compaginar esta actitud reflejada en los órganos oficiales del Gobierno alemán con el apoyo decidido, militar y diplomático, ofrecido al Austria que acaba de agravar el pleito de los Balkanes, al anexionarse las provincias de Bosnia y Herzegovina con que Servia soñaba?

¿Es que á la Conferencia de que se habla van á ir divididas, de un lado Francia, Inglaterra y Rusia, y del otro la famosa *tríplice*, Alemania, Italia y Austria?

Fuera ello tanto como ir á la guerra.

Europa saldrá al paso á estas curvas cancellerescas.

La situación europea no lo puede consentir.

La fórmula de Oriente ha de ser forzosamente la de Mr. Pichon, y en la que al parecer se muestran conformes los Gobiernos de Londres y Petersburgo.

Hay que ir derechamente á la «unidad moral» frente al pavoroso problema de una guerra europea por el «pleito de Oriente».

Si el Gobierno alemán se deja arrastrar por la prensa *chauvinista*, el desastre se avecina.

Andrés CORZUELO.

Lecciones y Comentarios

Nueva ópera.—Autor afortunado.—Una obra de Dicenta.—La novela de Abdul-Hamid.

La hermosa producción de Jacinto Benavente, «Los intereses creados», va á sufrir una transformación, convirtiéndose en ópera.

El aplaudido autor señor López Marín, se ha encargado de adaptar el libro á las condiciones que la ópera exige.

La partitura será del maestro Chapí.

Franz Lehar, el afortunado compositor de «La viuda alegre» ha ganado un millón setecientos cincuenta mil francos con esta ópera, que fué estrenada en el teatro An der Wien, en enero de 1906.

M. Karczag, uno de los directores del establecimiento, se ha embolsado, gracias á ella, un beneficio de un millón cuarenta y un mil francos.

Joaquín Dicenta ha recibido un cablegrama del señor Díaz de Mendoza pidiéndole, para estrenarla en América, su leyenda en tres actos y en verso, «Ramón Rull»,

que ha escrito este verano durante su estancia en San Vicente de la Barquera.

La novela de Abdul-Hamid, ó para ser más propios, tratándose de personaje de raza oriental, diremos: El cuento de Abdul-Hamid.

Cuento que no sabemos pertenecer a ninguno de la colección fantástica de «Las mil y una noches». Son demasiadas para esta historieta, vulgar en realidad. Pero en fin, un poco de novela no viene mal en estos días de Bulgaria, Balkanes, Creta, Macedonia y demás nombres ilustres que los periódicos sacan á relucir para desesperación de los chicos que estudian geografía é historia.

Vamos al caso. Y el caso es curioso. El sultán Abdul-Hamid no es tan turco como parece. He aquí como aparece «extractada» su biografía en cuatro rasgos, según «La Opinión», de París:

«Pues señor, ello fué que allá por los años de 1783 se embarcaba en Marsella una bellísima joven rubia, espiritual, una hermosura admirable, y admirada por cuantos la veían. Se embarcaba con dirección á la Martinica, á donde iba á reunirse con sus padres.

Y tan bella era, que desde el capitán hasta el último marinero, pasando por los pasajeros, y hasta incluso el doctor de a bordo, todos suspiraban secretamente por aquel portentoso de mujer guapa. Llamábase mademoiselle du Buc de Rivry, y este apellido aristocrático (por más que en realidad ella no fuera de noble cuna), daba mayor encanto á la señorita.

En aquellos tiempos, navegar por el mar Mediterráneo no era tan fácil como parece: sobre todo, en las aguas de Turquía, se disfrutaba á todas horas una seguridad muy parecida á la de los «Bulevares» exteriores parisenses á eso de las nueve de la noche.

Pero entonces los «apaches» de aquellos mares se llamaban piratas. Eran aquellos piratas novelescos cantados por poetas «novelados» por todos los novelistas, héroes de su tiempo. Y, efectivamente, la heroína de nuestra historia, un día se encontró con que á su buque lo apesó un barco pirata cerca del Bósforo y ella causó no menos impresión sobre los otomanos que sobre los compatriotas.

Tanto efecto produjo, que la consideraron digna de ser ofrecida al sultán, el cual pagaría por ella buen precio. Y así sucedió, en efecto. La señorita du Buc de Rivry enamoró al sultán, el cual no la compró como esclava, sino como esposa, fué la favorita, la jefa de la nación... y cinco años más tarde había arreglado los destinos del país, dándole un heredero al trono, que fué Mahmud II. De este Mahmud, que tenía sangre francesa, ¡y tan francesa!, en sus venas (murió en 1839), nació el sultán Abdul-Medjid, padre del actual.

Y hé aquí por qué Abdul-Hamid es el biznieto de la linda señorita francesa mademoiselle du Buc de Rivry.»

Polígrafo como un enciclopedista, traducta y comentaba á Kant, á Hegel, á Darwin, y enriquecía la bibliografía española con libros originales, además de dar otros frutos de su saber y de su ingenio en artículos para su Revista.

Rasgo típico de su carácter, por el pintoresco contraste que ofrece á la observación, es quizás cierta singular aptitud para gustar los placeres de la vida en sus manifestaciones más humanas más naturales, pero más refinadas y cultas, á la vez que desarrollaba en dura labor y en combates rudos sus extraordinarias aptitudes de intelectual.

Alternar el placer con el trabajo, en marido y en proporción que la férrea voluntad mantiene; sacar de la vida todo lo suyo, y entregar en cambio, al acervo común nuevas potenciales de progreso y de bienestar es, sin duda, la ecuación que sólo resuelven los espíritus superiores. Del de Perojo conocemos una manifestación que es sencillamente admirable, y que dueños de nuestra pluma de escritor, recordamos ahora, sin acordarnos de la persona del interesado.

Perojo, arruinado por sus benditas em presas editoriales y por sus gastos de hombre de mundo, entregó para liquidar hasta el último clavo de su casa. En seguida Perojo, intelectual de verdad; Perojo, gran señor; Perojo, acostumbrado al mando y al derroche, al día siguiente de encontrarse arruinado se fué á París... á correr anuncios internacionales.

Este rasgo, aunque fuera fugazmente transitorio, revelación del hombre que, seguro de sí mismo, fía al trabajo, en la forma que las circunstancias hagan mejor—la reconquista de lo que el azar arrebató era garantía de los triunfos ulteriores de Perojo; y en efecto, por el trabajo aplicado á empresas adecuadas á sus talentos, triunfó, y por el trabajo ha rehecho su fortuna. Pero, ¡qué suma de trabajo, de meditaciones, de inteligencia, de calladas contrariedades, de desengaños, de lucha, en fin!

De vuelta á Madrid, cuando el negocio de los anuncios se agotó ó pasó á otras manos, fué primero, y poco tiempo redactor de «El Progreso», después con escasa vocación de soldado de fila, arrendó y dirigió la «Gaceta Universal», y luego fundó y dirigió «La Opinión», y por último recobró su completa personalidad de periodista ilustre, de editor experto y de práctico organizador fundando y dirigiendo el «Nuevo Mundo», y haciendo de esta publicación popularísima un poderoso instrumento de cultura, educación y entretenimiento popular.

Perojo ha sido diputado en las Cortes del 86, 93, 98 y 905. Como político adquirió gran relieve en el período en que el malestar de la opinión cubana, originado en la ceguera de la política peninsular, preparaba la última insurrección. Con el alma llena de sentimientos españoles, defendió soluciones autonomistas para la hermosa isla en que nació, y que formaba parte de su Patria; y sobre Cuba y los diversos aspectos de su problema escribió libros notables y cien artículos de combate. Amargado por el desastre, y consagrado exclusivamente á organizar y vivificar su periódico, ha estado muchos años retraído de la política, hasta que en las Cortes pasadas, y á instancias del señor León y Castillo, su amigo muy querido, aceptó un acta por Canarias.

Los electores de Las Palmas le han reelegido ahora, y de seguro no les pesará. El hombre en quien reconoce mayor suma de cualidades de gobernante es Maura, y por eso se llama *maurista* y nada más que maurista; tan maurista, que sólo un cariño tan acendrado y fervoroso y una adhesión tan sincera como

José del Perojo

Toda la prensa sin distinción de partidos rinde justo tributo á don José del Perojo, arrebatado por la muerte cuando luchaba en el Congreso en defensa de las aspiraciones de sus electores de Las Palmas.

He aquí algunos datos biográficos del señor Perojo debidos á la pluma de don Modesto Sanchez Ortiz:

«El Sr. don José del Perojo y Figueiras nació en Santiago de Cuba en 1853. Casado. Tiene larga y brillantísima historia científica, literaria y política. Con sus talentos y aptitudes varias, con su actividad intensa y perseverante, con su heredad fortuna, con sus iniciativas fecundas era uno de los hombres que más han contribuido á la cultura pública contemporánea y al progreso patrio en la esfera del pensamiento.

Educado en París y en Alemania, doctor en Derecho y Filosofía por la famosa y vieja Universidad de Heidelberg; doctorado también, aunque sin pruebas oficiales ni título de Estado alguno, en la ciencia de la vida al aire libre, de Europa y América, en provechosos viajes y prolongadas estancias en las más popu-

la que siente por Maura, puede hacer el milagro de que Perojo armonice su espíritu kantiano y sus hábitos de libre examen con algunos actos del partido, y puede hacer posible que Perojo, con su porte de gentleman, rasurado de barba, sereno de expresión, atildado en el vestir, distinguido y á ratos displicente, discuta en un café con entusiasmo y á veces con apasionamientos meridionales por defender la política de Maura. Es un voto de calidad en todas las cuestiones, y ahora estudia particularmente las de enseñanza, sobre las cuales acaba de publicar un libro notabilísimo, fundamental. Si le diera por obtener cargos públicos, colmaría el que se le confiara. Además de sus traducciones filosóficas, le recordamos estas obras: «Ensayo de política colonial», «La colonización española» y «Ensayo sobre el movimiento.»

PALMA

El señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado una circular advirtiéndole á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que si no le remiten inmediatamente los datos que tiene pedidos sobre la emigración serán castigados con el máximo de la multa que la ley le autoriza.

Servicios prestados por la Guardia civil:
Da cuenta la del puesto de Manacor de haber denunciado á la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas, en el que sorprendió á varios sujetos que al parecer jugaban á los prohibidos. —Por la de Petra han sido denunciados varios individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Bartolomé Calafell para instalar un motor á gas de 4 caballos de fuerza en su taller de fundición establecida en el Ensanche.

El cosechero de vinos don Miguel Mestre nos participa, que de regreso de la campaña de vinificación de sus cosechas de este año, abre nuevamente el despacho de vinos viejos y vinagres, en su domicilio de la calle de Las Moncadas número 17.

Por disposición del capitán General de esta plaza; hoy empezarán á vestir el traje de paño y funda negra en el ros ó chacó las tropas de esta guarnición.

La señora viuda de J. Iglesias nos participa que ha recibido para el establecimiento de pañería y sastrería, un completo surtido de géneros para la temporada de otoño é invierno.

Ayer se presentaron á la venta de nuestra plaza de abastos las primeras setas de este año en escasa cantidad, se vendieron á una peseta cuarenta céntimos los cuatrocientos gramos.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja llama á los parientes del desconocido que fué hallado el día 3 de Junio último en el predio «Cap d'és Falcó» formando un montón de huesos envueltos con trozos de prendas de vestir, entre las que se distinguía una camiseta de algodón, unos calcetines de cáñamo, unos calcetines de algodón, unos botines en buen estado y una boina azul.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, un joven que presentaba un ligero rasguño en la pierna derecha, efecto de una caída.

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente, unos individuos por riña sostenida en la vía pública.

El Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que permitía los juegos prohibidos, y otras de 30 pesetas á cada uno de los concurrentes á dicho café.

El Juez de instrucción del distrito de la Lonja, cita á Antonio Sastre, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho juzgado á declarar en una causa que se le sigue por hurto de una pulsera.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa, se hallan expuestos al público, la matrícula industrial, el padrón de carruajes de lujo y el de cédulas personales, respectivos al año 1909.

Por el Gobernador civil de esta provincia se reclama de los alcaldes de la misma, que dentro el plazo de ocho días remitan nota de los decimos de aceite de oliva mezclados con algún otro, hechos por sí y por los jueces municipales de la localidad respectiva, según dispone el artículo 3.º de la ley de 5 de Julio de 1892, conminándoles con una multa si no cumplimentan dicho servicio dentro del plazo fijado.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las tres memorias presentadas al 10.º concurso sobre «Derecho consuetudinario y economía popular» correspondiente al año 1907, acordando que no procede adjudicar á ninguna de las indicadas memorias el premio del expresado certamen.

Se otorgará acésit á la que lleva por lema «Derecho consuetudinario y

economía popular de la provincia de Segovia».

Han comenzado las reformas en la falua automóvil, recientemente adquirida para el servicio de Sanidad marítima de este puerto.

Una de las ellas será el cambiar la cámara de cristales por varias capotas de lona.

El plazo para terminar estas reformas es el de quince días, después de los cuales será entregada al Jefe de Sanidad.

Los P. P. Agustinos de esta ciudad nos participan que como en años anteriores, ponen gratuitamente á disposición de las familias pobres que se interesen por la instrucción, dos amplios salones en la planta baja de su colegio todos los días laborables de 7 á 8 de la noche, y que en su colegio se cursan todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, y la primera elemental y superior.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado, se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral, contra José Expósito acusado del delito de desobediencia á un agente de la autoridad.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por contrabando, contra Lorenzo Company, y por ella se condena al procesado á la multa de 100 pesetas y en caso de insolvencia á prisión subsidiaria correspondiente.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Bartolomé Taberner, acusado del delito de lesiones y por ella se condena á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor por dicho delito y además se le imponen quince días de arresto por una falta incidental, pago de costas y accesorias.

Serenatas

Esta pasada noche, la clásica de las serenatas ha transcurredo con un tiempo apropiado á su tradición. Una noche con barro, efecto de la lluvia caída durante el día, pero sin frío, sin aquel airecillo que llegó á convertirse en costumbre el sacar á la calle los primeros abrigos. Ha venido el mal tiempo, empero los abrigos pueden todavía descansar en el fondo del arca.

Las calles se han visto animadas. A primera hora de la noche han comenzado á alegrar algunos barrios las notas de músicas y de improvisadas charangas.

Han dado también serenatas, algunas masas corales.

En el patio de la Misericordia la banda de asilados ha obsequiado á las niñas allí amparadas. Es una delicada atención.

Entre las piezas ejecutadas ha figurado el estreno de un vals-boston original del conocido profesor de música don Sebastián Miralles, titulado «Le chant de Ninon».

Este vals que, escrito para sexteto por su autor, fué estrenado el verano pasado en la Alhambra con lisonjero éxito, ha sido ahora arreglado para banda por don Baltasar Moyá, quien ha hecho un escrupuloso trabajo y ha puesto gran cariño en los ensayos de esa nueva pieza musical.

Los que la oyeron, felicitaron al señor Miralles y al señor Moyá, director de la Banda de la Misericordia, que desde ayer cuenta con tan interesante pieza en su programa, que ejecutan los típicos músicos con cariño, imprimiéndole ese aire especial que requiere tal clase de composiciones hoy en auge.

Nutridas y animadas comparsas han recorrido hasta avanzada hora las calles de Palma, estacionándose cuando topaban con alguna serenata.

Para la gente joven han sido noche de jolgorio la noche pasada.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las doce y media se reunió la comisión provincial bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Pons, Rosselló y Alemany y Comas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Porreras del año 1904.

Se acordó remitir al señor Gobernador de la provincia para su aprobación, las cuentas de fondos municipales de Sta. Eugenia respectivos al año 1904.

En vista de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Deyá y Escorca en solicitud de que les autorice para establecer arbitros extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario respectivo al próximo año, se ha acordado informar al Gobernador que procede, se remitan al Ministerio de la Gobernación para que se conceda la autorización solicitada.

Se leyó el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Lladrés y otros, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sansellas, por el que desestimó una instancia que le habían presentado en solicitud de que la corporación municipal consignase en el presupuesto para el próximo año, la cantidad necesaria para saldar varios créditos que por desembolsos de responsabilidad personal tiene hechos efectivos al Tesorero; se acordó informar al señor Gobernador, que á juicio de la Comisión procede se ordene al Ayuntamiento de

Sansellas que al liquidar el presupuesto municipal vigente y al formarse el refundido ó el del año próximo 1909, consignase las cantidades que por todos conceptos resultan pendientes de cobro y las que den sin satisfacer por obligaciones pendientes de pago.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de queja formulado por varios concejales del Ayuntamiento de Mahón, contra la supresión decretada por la alcaldía de dicha ciudad de un acuerdo tomado por la corporación municipal relativo á la reposición de ciertas planchas de zinc en el Teatro Principal, acordando informar al señor Gobernador que procede dejar sin efecto la providencia apelada.

Se enteró de un oficio del alcalde de Palma transcribiendo el acuerdo del Ayuntamiento, relativo á las obras que deben efectuarse en la escuela de Artes é Industrias, habiéndose acordado encargarse al Arquitecto de la provincia la inmediata ejecución de dichas obras.

Se aprobó la propuesta del comisario de guerra de los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil.

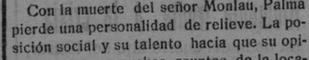
Se acordó remitir al Juzgado de primera instancia del partido de Inca una certificación que reclamó relativa á la subvención que la Diputación satisface á la casa de arrepentidas de esta ciudad.

Accediendo, á lo solicitado por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad se acordó admitir en la Casa de la Misericordia á una menor, contra cuyos padres se instruye causa criminal.

Se acordó admitir en el departamento de alineados del Hospital á dos presuntos alineados.

Se acordó aumentar el haber que percibe una nodriza que tiene á su cuidado un niño expósito.

Se aprobó el pago de varias cuentas provinciales y se levantó la sesión.



Ayer por la mañana dejó de existir en esta ciudad, el anciano y distinguido señor don José Monlau y Sala.

Con la muerte del señor Monlau, Palma pierde una personalidad de relieve. La posición social y su talento hacia que su opinión pesase en muchos asuntos de la localidad; era el alma de la «Cámara Agrícola» cuya presidencia ocupaba, dedicando muchos cuidados á la publicación de dicho centro.

Á más de la presidencia de la «Cámara Agrícola»; ocupaba también la del «Crédito Balear» y la de la junta de la sucursal del Banco de España.

Hombre de extensa erudición, vertió sus luces en revistas y producciones científicas.

Ha trabajado hasta los últimos días de su vida para el perfeccionamiento de la agricultura, á la que ha dedicado sus entusiasmos.

Dadas las crecidas relaciones del finado, será la conducción del cadáver al Cementerio una importante manifestación de duelo. A los muchos pesámes que ha recibido la distinguida familia del finado unimos el nuestro, muy sentido, al mismo tiempo que rogamos al Todopoderoso conceda á su alma el descanso eterno.

Anteayer el Claustro de catedráticos de este Instituto celebró sesión ordinaria, acordando entre otros asuntos el nombramiento de los señores Botia y Champsaur para vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

A bordo del vapor correo «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros, don Mariano Olmedo y señora, don Bartolomé Gumbau é hija, don Santiago Masó, don Jaime Bonastre, don Enrique Gorestegui, don Jaime Marqués, don Bernardo Guarro, don Antonio Martorell, don Cristóbal López, don Ramón Campos y el joven médico don Cayetano Aguiló.

En el mismo vapor llegaron don Bernardo de Haro y su señora.

En el vapor «Islaño» marcharon ayer para Alicante don José Soler, don Vicente Alcover y don Antonio Esteve.

También se embarcó para Alicante desde donde saldrá para Badajoz, el canónigo de la Cathedral de esta última ciudad, nuestro paisano don Antonio Alemany.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Motta y Coll al oficial segundo de Administración militar don Miguel Truyol Martorell.

Política local

Ayer se reunieron en Junta general los socios del nuevo círculo de los canalejistas.

Se procedió á la constitución de la Junta Directiva, quedando designados los señores siguientes: Presidente.—Don Juan Valenzuela. Vice-Presidente.—Don Juan Guasp. Vocales.—Don Francisco Barceló, don Antonio París, don Rafael Torres, don Gabriel Llull.

Secretario.—Don Miguel Castañer.

Junta local de 1.ª enseñanza

Ayer tarde á las cuatro, se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores don Gabriel Fuster, don Andrés Moyle, don Francisco García Orell, don Bartolomé Terradas y don Gaspar Bennazar, Arquitecto municipal.

Los reunidos, según pudimos averiguar, á pesar de la reserva que se guardaba, se ocuparon del acuerdo

tomado por la Junta local de Reformas Sociales lamentándose de que la Junta no procure que los niños pobres dedicados al trabajo sean admitidos en las Escuelas públicas.

Se convino entre los reunidos dar cuenta á la prensa del acuerdo adoptado por medio de una nota oficiosa que se redactará hoy.

Escuelas prácticas de Artillería

Como habíamos anunciado, ayer regresaron del paseo militar por el interior de la isla, las baterías de montaña y montada, de guarnición en esta plaza.

A pesar de lo desapacible del tiempo, el Capitán general se trasladó á la carretera de Inca, llegando hasta el caserío de C'an Capas, desde donde revisó las tropas que desfilaron dando el frente á dicha primera autoridad.

Terminada la revista, el Capitán general se colocó al frente del grupo, entrando en Palma por la calle de los Olmos, siguiendo por la Ramba, calles de la Riera, Unión y Constitución hasta frente al jardín de la Glorieta, donde el señor Ortega abandonó las fuerzas que siguieron hacia el cuartel de San Pedro.

El desfile fué presenciado por multitud de curiosos.

A pesar de lo largo del paseo de ambas baterías, las tropas llegaron en perfecto estado de salud y satisfechos de los agasajos y atenciones que les han dispensado en todos los pueblos recorridos.

En el pueblo de Santa María, fueron invitados los jefes y oficiales de ambas baterías á una reunión organizada en su honor, á la que asistió lo más notable de aquel pueblo.

Uno de los itinerarios que debía seguir la batería de montaña era el de Sóller á Luch por el Gorch-Blau, travesía difícil tanto por la pesada carga de los mulos como por lo peligroso del camino.

La travesía fué larga y penosa; duró la marcha cuatro horas y media, mas la batería llegó sin novedad al Monasterio de Luch, ante la admiración de los guías.

El aspecto del convoy marchando por aquellas montañas era en extremo pintoresco.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el comandante de Artillería don Ignacio Pons Santandreu, cese en el cargo de ayudante de campo del general de división, don Francisco Abella, Gobernador militar de Menorca.

Ha sido denegada la instancia promovida por el archivero segundo de esta capitania don Francisco Fernández Brieva, en suplica de que se le concediera el destino á la península.

Inútiles.—Lo han sido declarados para el servicio militar los reclutas Manuel Soriano Palomo y Florencio Camps Frau.

Saludos

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden modificando los saludos en el Ejército:

I.—Saludo pie á tierra, sin armas
1.º Clases é individuos de tropa.
A pie firme:

A oficiales, jefes y oficiales generales
Uno. (Se volverá la cabeza al costado por donde venga el superior) se levantará el brazo derecho, separando el codo del cuerpo unos quince centímetros y se doblará, llevando la mano al extremo derecho de la visera del ros, apoyando el dedo índice en el botón; la vista quedará descubierta, y la mano extendida con las uñas á la derecha, de modo que resulte en posición natural, y con el dedo pulgar unido al índice.

Dos. Se dejará caer con viveza el brazo al costado.

La posición de saludo (primer tiempo) se tomará cuatro pasos antes de que el militar venga á encontrarse á la altura del superior, y se conservará durante dos pasos después de que éste se haya alejado.

A cabos y sargentos
Se efectuará en igual forma que en el caso anterior, pero la posición de saludo se tomará al estar el superior á la altura del que saluda, y se terminará bajando el brazo inmediatamente que haya rebasado su frente.

Marchando:
A jefes y oficiales
Se practicará el primer tiempo, explicado en el caso anterior, cuatro pasos antes de llegar á la persona á quien se haya de saludar, si ésta se halla á pie firme, desfilando por su frente con la mano en la posición de saludo y la vista fija en aquélla, hasta dos pasos después de haberla rebasado, momento en el cual se bajará el brazo. Si superior é inferior estuviesen en marcha en dirección contraria, concluirá el saludo en el instante de cruzarse; si la dirección es la misma, empezará el saludo cuando ambos estén á igual altura.

A cabos y sargentos
Se saludará en igual forma, pero se tomará la posición de saludo al llegar á su altura, terminándolo inmediatamente.

A oficiales generales
Uno. El individuo ó clase de tropa, se detendrá y quedará cuando esté á la altura de la persona á quien haya de saludar, si ésta se halla á pie firme ó marchase en la misma dirección, ó dos pasos antes de llegar á ella si viniere en sentido contrario.

Dos y tres. Como el uno y dos del saludo á jefes y oficiales (marchando).

Cuatro. Romperá de nuevo la marcha.

A la bandera, estandartes y personas reales
(A pie firme ó marchando)

ESTAMPILLAS PARA MARCAR CAJONES DE HIGOS

Se confeccionan con la inscripción que se desee y con los adornos, viñetas alegóricas y marcas que se pidan.

Abecedarios y numeraciones. Tinta especial para marcar cajas. AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30.—PALMA

Importantisimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el viernes y sábado, días 23 y 24 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avanzan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el viernes y sábado, días 23 y 24 de Octubre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Uno. El individuo ó clase de tropa se detendrá si estuviere marchando, y dará frente á quien haya de saludar seis pasos antes de encontrarse á su altura.

Dos. Como el uno del saludo á jefes y oficiales (á pie firme ó marchando, según los casos), pero sin volver la cabeza, la que se inclinará ligeramente hacia adelante.

Tres. Como el dos del saludo á jefes y oficiales (á pie firme ó marchando), levantando la cabeza.

Cuatro. Deshará el giro para volver á su frente primitivo cuando se haya alejado dos pasos la bandera ó persona real á que saluda, y romperá de nuevo la marcha si no estaba á pie firme.

2.º Oficiales
Los oficiales efectuarán el saludo con la mano en igual forma que queda prevenido para la tropa, pero sin detenerse ni cuadrarse en el caso de que se rinda á oficiales generales.

El superior tiene el deber de contestar al saludo que le rinda el inferior, iniciándolo á seguida de éste, y si van varios superiores juntos todos contestarán al saludo.

II.—Saludo pie á tierra, con armas
1.º.—Clases é individuos de tropa

Cuando un individuo ó clase de tropa marche aisladamente y vaya armado con fusil ó carabina, saludará lo mismo que sin armas, sin más diferencia que en vez de subir la mano derecha al costado de la prenda de cabeza, la demostración de saludo se hará con la mano libre, la cual se levantará á la altura del hombro del otro costado, sin variar la disposición en que se tenga el arma, á excepción del caso en que corresponda el honor de rendir ó presentarse el arma, que se efectuará así, en lugar de otro saludo.

Cuando un individuo ó clase de tropa, con fusil ó carabina, sea llamado ó se dirija á un superior, colocará el arma en la posición de desahonar, saludando al presentarse y despedirse, llevando la mano izquierda á la altura del hombro derecho.

2.º Oficiales
Los oficiales con el sable en la mano, pie á tierra, harán el saludo con el sable en forma casi igual á la que venia efectuándose.

III.—Saludo á caballo
1.º Clases é individuos de tropa
Sin armas:
Se efectuará con la mano, observando las prescripciones del saludo pie á tierra sin armas, pero sin detenerse en el caso de que se rinda á oficiales generales, y dando frente para el Santísimo Sacramento, personas reales y banderas ó estandartes.

Con el sable ó la lanza en la mano: Se rendirá ó presentará el arma; si corresponde este honor, y en otro caso se pondrá el sable al hombro ó la lanza afianzada, si ya no estuvieran así, observando además lo que previene el caso anterior.

2.º Oficiales
En función del servicio, y con el sable en la mano, los oficiales harán el saludo con el sable en la forma que se dice antes (II.—2.º).

Si aquellos van de paseo á caballo, lo ejecutarán en un todo como la tropa (sin armas).

IV.—Saludo de centinelas
Pie á tierra.
Cuando pase ante ellas oficial, jefe, oficial general, persona real, bandera ó estandarte, ó el Santísimo Sacramento, se cuadrarán y darán frente; presentarán ó rendirán el arma si corresponde ese honor, y en otro caso, la descansarán, si ya no la tuvieran así, saludando con la mano izquierda que, para tal fin, se elevará á la altura del hombro derecho.

A caballo:
Como se dice anteriormente para saludar á caballo con armas.

Sobre el abastecimiento de aguas á Palma

Convocados por el señor Alcalde se reunieron á las cinco de la tarde de ayer en su despacho de la Alcaldía, los señores Barceló (don Bartolomé), Planas, Juan (don Rafael), Alemany (don Luis), Fuster, Martí, García Orell, Obrador, Trián, Rosselló, Fuset, Serra, Canet y Calvet.

La reunión duró más de tres horas. En ella varios de los expresados señores expusieron su opinión acerca de tan debatido asunto.

El señor Alcalde después de recordar las vicisitudes por que ha pasado la cuestión, se mostró partidario de hacer pruebas en pequeña escala, para conocer la cantidad de agua del subsuelo.

El señor Barceló presentó una propo-

posición diciendo que se abra un con curso ofreciendo un premio de 50000 pesetas al que ofrezca un pozo capaz de poder dar 6.000 metros cúbicos de agua por día.

El señor Planas dijo que el Ayuntamiento puede hacer las pruebas del agua que puede dar un pozo, con solo colocar una potente bomba en el de Santa Margarita.

El señor Fuset expuso su opinión de que debe encargarse á un geólogo eminente el estudio de la cuenca de Mallorca, para hacer en el punto que aquel indique las pruebas necesarias para averiguar la cantidad de agua que puede sacarse del subsuelo.

Los señores García Orell y Martí sostuvieron que para el abastecimiento de aguas debía partirse de una base segura.

Se acordó reunirse nuevamente para completar el estudio.

El señor Alcalde nos manifestó su opinión, de que en ninguna ocasión como en la presente habían existido tantos puntos de contacto entre las opiniones expuestas, habiendo concebido la esperanza de que se llegara á un acuerdo completo.

De las islas

Mahón

A las 9'30 de la mañana del viernes, entraron en nuestro puerto para hacer agua, los dos torpederos de la marina de guerra francesa «número 193» y «Sarbacane».

Ambos buques proceden de Tolón, de cuyo punto salieron á las once del jueves.

Desplaza el «Sarbacane» 300 toneladas, siendo su comandante M. Martel. El «número 193» tiene de desplazamiento 86 toneladas y lo manda el comandante M. Pillot.

Inmediatamente después de haber fundeado dichos buques pasó á visitarlos el señor Oficial de nuestra Marina de guerra don Cayetano Tejera.

Por la mañana del viernes el señor Comandante del «Sarbacane» M. Martel, acompañado del señor Cónsul francés de esta plaza, M. Deloffre, visitaron á las Autoridades.

El jueves llegó de Ciudadela el señor Sancho, Inspector del trabajo en esta provincia. Con tal motivo anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Junta de Reformas sociales.

Dicho señor Inspector ha inspeccionado algunas fábricas y talleres de esta ciudad y en el vapor de mañana sale para su residencia de Palma.

Esta mañana ha cumplimentado al señor Delegado del Gobierno.

—Por telegrama recibido ayer y depositado á las nueve de la mañana del mismo día, se recibió en esta ciudad, la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Carabanchel, de nuestra paisana Sor Juana Sancho y Vidal, hija de nuestro estimado amigo don José.

Contaba la finada 25 años de edad y abandonó el siglo hace catorce meses para ingresar en la Congregación de Hijas de la Caridad.

Descanse en paz el alma de Sor Juana.

17 Octubre 1908.

Fomento del Turismo

Anoche se reunió la Junta Directiva de la Sociedad, presidiéndola don Enrique Alzamora.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

La Junta quedó enterada de que la Sociedad de «Atracción de Forasteros» de Barcelona había remitido veinte ejemplares del folleto de propaganda que ha publicado, á cuya atención se correspondió oportunamente remitiéndole igual número del publicado respecto á Mallorca.

De que la Excelentísima Diputación, Ayuntamiento, Obispo de la Diócesis, Administración provincial de Correos, Capitán General, «Subsecretario de la Presidencia del Consejo y señores don Víctor M.ª Concas, Conde de San Simón y don Alejandro Rosselló y don Prudencio Rovira, así como la representación de la Isla en Alicante, Argel y Marsella han acusado recibo de los ejemplares del folleto «Mallorca, estación de invierno» que se les remitió, dedicando á la Sociedad frases lisonjeras por la publicación de esta obra.

De que los señores Ministro de Fomento, don Antonio Maura y don Rafael Gasset, Ministro de Fomento que concedió la subvención, han agradecido el envío del folleto publicado por la Sociedad, á la cual facilitan todos ellos con tal motivo, principalmente el último de

dichos señores, quien dice en su carta: «veo la acertadamente que han invertido ustedes la subvención concedida por el Ministerio, pues se trata de una obra (el folleto) que honra á los que han intervenido en su confección.»

De que la casa A. Bentell había devuelto la acuarela de don Fausto Morell que sirvió de original para la portada del folleto. Se acordó colocarla en el punto donde la Dirección celebra sus sesiones.

De que el «Boletín Oficial» de Informes para los extranjeros de La Haya, da conocimiento de su próxima aparición ofreciendo con tal motivo sus servicios. Se acordó agradecerle la atención y que se le remitan ejemplares de cuantos impresos tiene publicados la Sociedad.

A propuesta de las Comisiones de Mejoras y Excursiones y Publicidad é Información se acordó:

1.º Que se conteste á la Sociedad de «Atracción de Forasteros» de Barcelona que no ha sido posible encontrar en Palma entidad alguna que pueda encargarse del servicio de hacer «fort-faits» para varios días de estancia en Mallorca; y el «Fomento del Turismo» editará una nota de excursiones, con el coste aproximado de cada uno de ellas, para que sea repartido con profusión y pueda servir de base para un cálculo probable de gasto de quienes deseen visitar la Isla.

2.º En vista de los meritos extraordinarios que concurren en S. A. el Archiduke Luis Salvador de Austria, se propone se le nombre Socio de Mérito del «Fomento del Turismo», y que una comisión de la Dirección vaya á hacerle personalmente la entrega del nombramiento.

3.º Para evitar la repetición de abusos de los que con frecuencia suelen ser víctimas los turistas, se propone se acuerde dirigir á la autoridad local y á la provincial, el ruego de que exijan á los dueños de carruajes de alquileres tengan expuesta la tarifa en el interior del carruaje y á la vista del público, y que se sujeten á ella para el cobro de sus servicios.

Medidas preventivas contra el cólera
El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, autorizando á la Junta de Obras del puerto, para que pueda adquirir la máquina destinada á la desinfección de buques.

Este nuevo aparato, según nos manifiestó el señor Gobernador, es de fácil manejo y puede colocarse en cualquier bote desde el que puede efectuarse la desinfección de los buques con la debida escrupulosidad. Unida esta adquisición á la de la lancha vapor del señor Pieras, cuya compra está también autorizada y á la estufa de desinfección que existe en el edificio de la Consigna, quedará dotada esta Estación Sanitaria del material necesario para, casos de arribada de buques sospechosos.

Ayer fué remitido á Madrid el informe emitido por el Arquitecto señor Reinés, acerca del estado del edificio del Lazareto de Mahón, y de las obras que han de realizarse en el mismo para que reúna las debidas condiciones.

Notas municipales
Ayer al mediodía el contratista de arbitrios de la vía pública de este Ayuntamiento señor Cortés, presentó á la Alcaldía un recurso de alzada en contra de un acuerdo del Ayuntamiento.

En dicho acuerdo se desestima la instancia del recurrente, en la que reclamaba el cobro del arbitrio correspondiente por la instalación del «Pabellón Noveades» emplazado en las afueras de la Puerta de San Antonio.

Dicho recurso será enviado al Gobierno civil para su resolución.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Acta anterior. Cuentas. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre datos de recaudación de la plaza Mayor.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último.

Oficio de los veterinarios municipales referente á un caballo para la guardia municipal.

Oficio del señor Gobernador remitiendo aprobado el presupuesto de la cárcel de este partido para 1905.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la parada de coches de la calle de la Marina.

Otro id. id. de la misma proponiendo que el Ayuntamiento apruebe el acta de recepción definitiva de las obras del nuevo Matadero.

Otro id. id. proponiendo el traspaso de varios barrios para los efectos de la limpieza.

Varios dictámenes proponiendo la concesión de distintos permisos para obras particulares.

Notas del mar

Para facilitar la entrada de noche en la rada de Gibraltar, á partir del 1.º del corriente, los pontones de carbón que á continuación se expresan y forman en la línea S. de los depósitos flotantes que se hallan fondeados fuera de la escolera Norte, tienen, además de la luz blanca del fondeo, una luz fija verde en el tope del palo mayor á 24 metros sobre el nivel del mar.

Pontón núm. 5, á 3 cables al N. 19º W de la luz del muelle Norte.

Pontón núm. 20 á 3'5 cables al N. 45º W. de la luz del muelle Norte.

Pontón núm. 16, á 4'5 cables al N. 54º W. de la luz del muelle Norte.

Pontón núm. 59, á 5'3 cables al N. 69º W. de la luz del muelle Norte.

Situación aproximada de la luz muelle Norte: 36º 08' 28" N. y 0º 50' 14" E. (5º 22' 06" W. de Gw.)

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de arroz entró de Valencia y Cullera, el laúd «San Antonio».

De Ibiza llegó el pailebot «Balear», con cargamento general y una partida de pólvora.

—A las doce y media zarpó para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño», embarcando la correspondencia, carga y 4 pasajeros.

—Para Argel salió á las cinco de la tarde el vapor «Balear», llevándose 15 pasajeros.

—Ayer quedó listo para salir para Barcelona el bergantin goleta «M. B.» con cargamento general.

—Por la tarde entró procedente de Torreveja el bergantin goleta «Elvira Forto», conduciendo una partida de sal para esta plaza.

CULTOS

Para hoy
Jubilico de Nuestra Señora

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de la Santísima Virgen del Rosario: Exposición á las seis y media, acto continuo se rezará la primera parte del Rosario; á las diez la R. Comunidad cantará la Misa mayor, y concluida, durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otros sueltos
En Santa Clara, fiesta en honor de Santa Ursula y las once mil Vírgenes: A las diez se expone el Santísimo, luego Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Bruno de Igualada, capuchino; acto seguido se dirá una misa rezada y una parte de Requiem en sufragio de los promotores difuntos de dicha fiesta.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Para mañana
Jubilico de Nuestra Señora

Empiezan en Santa Clara en acción de gracias á Jesús Sacramentado: Exposición á las seis y media, acto continuo Rosario y misa; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Santoral
Hoy.—Santas Cecilia, Ursula y once mil vírgenes, mártires.

Mañana.—Santas María Salomé, viuda y Cordula, vírgen.

Sociedades y Corporaciones
Gremio de Cordeles y zogas

Las listas de dicho gremio estarán expuestas á efectos de reclamación los días 19, 20 y 21, de seis á ocho de la tarde, en casa del síndico Don Sebastián Falconer Quintane, Hostales, núm. 26.

Gremio de aceite y vinagre
Los síndicos y clasificadores de dicho gremio participan que las listas estarán expuestas para su reclamación, los días 20, 21 y 22 del corriente, de doce á dos de la tarde, en la calle de San Agustín, núm. 33.

Gremio de Abogados
Se hace saber á los señores abogados del gremio de esta ciudad, que desde hoy queda expuesto en el local del Colegio, (calle de San Roque, 8), á efectos de reclamación, el proyecto de clasificación y repartimiento para el año 1905, y que el martes 27 del actual, á las diecinueve horas y en el local expresado, se celebrará el juicio de agravios.

Palma de Mallorca 19 de Octubre de 1905.—El Síndico 1.º, Antonio Sbert.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Día 29 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, (Sol, 21), y con arreglo á las bases que están de manifiesto en las Oficinas, tendrá lugar un sorteo público para adjudicar setenta y cinco premios á los imponentes distribuidos en la forma siguiente: un premio de 200 pesetas, uno de 100, tres de 50 y setenta de 25.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los imponentes y demás personas que deseen concurrir al acto.—Palma 19 de Octubre de 1905.—El Vocal de turno, Antonio Sbert.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo; cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

LAS MONJAS Novedades para Señoras. Especialidad en Artículos. Véase 4.ª página los para LUTO.

CAN BITLA Véase anuncio 4.ª página

Nuevo centro de enseñanza
Queda abierto en la calle de Apuntadores, núm. 39, 1.º, con el nombre de Colegio de San Luis Gonzaga, bajo la dirección del profesor Don José Balaguer.

TELEGRAMAS

CONSEJO EN PALACIO

El Rey reseña su viaje al Extranjero. —Discurso del señor Maura.

Madrid 20 á las 13'45.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.

Don Alfonso reseñó ligeramente á los ministros el curso de sus viajes al Extranjero, mostrándose muy complacido de las atenciones y agasajos recibidos en cuantas poblaciones visitó.

Después el señor Maura pronunció un extenso discurso sobre política interior y exterior, ocupándose detenidamente de la cuestión de los Balcanes y de los sucesos de Marruecos.

Referente á dichos sucesos manifestó que las luchas sostenidas entre Kabilenos y roghistas en el campo de Melilla, el general Marina no las cree de importancia y que los moros de uno y otro bando, han hecho repetidas manifestaciones de amistad hacia España.

Se ocupó después el señor Maura en su discurso, de la marcha de los debates parlamentarios y de las buenas impresiones que animan al Gobierno en los asuntos de hacienda.

VIAJE DE LOS REYES

Recepción de los Reyes en Zaragoza. Madrid 20 á las 12'10.—Dicen de Zaragoza que se ultiman los preparativos para festejar la llegada de los Reyes á la capital aragonesa.

Los Monarcas presidirán el acto de la entrega de premios de la Exposición.

La Reina doña Victoria entregará los premios del concurso de ganados.

La inauguración del monumento á los Sitios, será presidida por don Alfonso, en cuyo acto pronunciará un discurso el señor Moret al que contará el señor Maura.

EL PROBLEMA DE LOS BALKANES

Impresiones optimistas.—Acuerdo del Gobierno búlgaro.

Madrid 20 á las 12'10.—Parece que van acentuándose las impresiones optimistas respecto á la cuestión de Oriente, con motivo de haber resuelto el Gobierno búlgaro reconocer los derechos de Turquía sobre el ferrocarril oriental y restituírselo bajo ciertas condiciones.

SENADO

Ruégos. Madrid 20 á las 20'45.—El general Azcárraga abre la sesión del Senado, leyéndose el acta de la anterior que es aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto sobre la prisión preventiva de los menores de 15 años.

El señor conde de Casa Valencia ha pedido que se divida en dos la provincia de Canarias.

Contra la venta de unos tapices. Madrid 20 á las 20'20.—El señor Tormo ha pedido antecedentes sobre la venta de los tapices de la Catedral de Zaragoza.

El señor conde de Casa Valencia insiste en que se prohíba la exportación de las obras de arte.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no cree que exista contrato de venta, pues quien lo hubiera suscrito faltaría á sus deberes.

Acto seguido se entra en la orden del día, no poniéndose á discusión ningún asunto de interés.

CONGRESO

Acta.—Prórroga de las elecciones municipales. Madrid 20 á las 20'45.—A las 3'30 se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Dato. Un secretario da lectura al acta de la anterior que se aprueba.

El señor Torres Guerrero ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensiones á las viudas é hijos de médicos que fallezcan en tiempo de epidemia.

Animación en el Congreso. Madrid 20 á las 16'20.—Antes de empezar la sesión del Congreso se advierte mucha animación por el interés que despierta la contestación que dará hoy el señor Maura al discurso del diputado solidario don Amadeo Hurtado.

Después del Congreso.—Firma regia. Madrid 20 á las 16'20.—Después de terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma regia los siguientes decretos:

aquellos organismos que la nueva ley establece como garantía, con lo cual ha añadido, podrán hacerse con la nueva ley y el nuevo censo.

El señor Canalejas coincide con el señor Moret.

El señor Azcárate manifiesta que las elecciones deben hacerse con arreglo á la nueva ley, pero que el Gobierno debe solo prorrogarlas por el plazo absolutamente preciso para la terminación del censo y constitución de los nuevos organismos.

Los señores Carner, solidario y Feliu, carlista, opinan que las elecciones no pueden hacerse con la ley derogada.

El señor Maura ha recogido dichas opiniones y ha dicho que el asunto podría resolverse haciendo extensiva á 1909 la prórroga que la ley electoral de 1907 concede para 1908.

Después de breves rectificaciones de los señores Moret, Canalejas y Azcárate, el señor Maura dice que en el proyecto que presentará el Gobierno se fijará la fecha para la celebración de aquellas.

Interpelación sobre el viaje de S. M. el Rey á Barcelona. Madrid 20 á las 21'55.—El diputado solidario don Amadeo Hurtado continuó su interpelación sobre el viaje regio á Barcelona.

El señor Maura le contesta, negando que el viaje del Rey tenga otro objeto que ponerse en comunicación con el pueblo catalán.

Dice que reconoce el derecho del señor Hurtado en persistir en sus reclamaciones contra la ley de jurisdicciones, añadiendo que el mejor medio de apresurar la reforma de dicha ley es contribuir á la obra de pacificación de los espíritus y á la serenidad de juicio del pueblo catalán.

Intervienen en el debate los señores Calvet y Salvatella.

Se entra en la orden del día empujando la discusión del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas.

LOTERIA

Madrid 20 á las 13.—En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados:

Con 150.000 pesetas. El número 13.211, despachado en Salamanca.

Con 60.000 pesetas. El número 6.115, despachado en Cádiz.

Con 40.000 pesetas. El número 31.928, despachado en Dos Hermanas.

Con 3.000 pesetas. Los números 17.987, en Almería; 33.751, en Unión; 5.637, en Palencia; 26.476, en Vitoria; 6.653, en Madrid; 16.296, en Barcelona; 2.119, en Madrid; 25.979, en Madrid; 9.926, en Cartagena; 16.473, en Madrid; 1.365 en Pamplona; 7.276, en Barcelona; 12.130, en Madrid; 1.660, en Oviedo; 36.747, en Mataró; 25.593, en Sevilla; 16.744, en Madrid; 5.405, en San Fernando; 21.820, en Barcelona; 24 mil 770, en Barcelona; 26.719, en Barcelona; 16.303, en Madrid; 8.079, en Barcelona; 28.745, en Madrid; 24.052, en Cádiz; 20.736, en Rivedo; 15.911, en Madrid; 36.776, en Barcelona; 1.894, en Zaragoza; 15 mil 189, en Madrid; 2.580, en Mataró; 22.750, en Illescas y 27.051, en Bilbao.

COTIZACIONES

Madrid 20 á las 16'40. Interior contado 83'85 Interior fin de mes 83'50 Amortizable, 5 pº 101'50 Amortizable nuevo sin cupón 00'60 Banco de España 451'00 Compañía Tabacalera 000'00 Francos 11'50 Libras 27'98 Exterior (sin cupón) 94'75

NOTICIAS SUELTAS

Ascensión desgraciada.—Tripulantes muertos. Madrid 20 á las 12'10.—En el pueblo de Vicenta (Italia) se elevó un globo tripulado por dos capitanes.

Al pasar por encima del pueblecito de Saurdigo el globo reventó cayendo sobre el campanario de la iglesia, hundiéndose el tejado.

Uno de los tripulantes murió al caer en el tejado y el otro tripulante se estrelló contra el altar mayor en donde se celebraba una misa.

El párroco sufrió un grave accidente y algunos fieles quedaron heridos de los cascos desprendidos de la bodega de la iglesia.

Campana sanitaria. Madrid 20 á las 12'10.—En la reunión celebrada hoy por el ministro de la Gobernación, señor Laclavería con los inspectores de Sanidad, se han acordado las líneas generales de la campaña sanitaria que va á emprenderse en Madrid.

La Junta provincial se reunirá mañana para llevar á efecto dicha campaña.

Promoviendo á magistrado del Tribunal Supremo, á don Ricardo Ortiz; á teniente fiscal de la Audiencia de Palma á don Manuel Dacal; disolviendo la Junta de Gobierno y patronato de médicos titulares y convocando á elección de nueva junta.

La comisión general de presupuestos. Madrid 21 á las 1'25.—Se ha constituido la Comisión general de presupuestos del Senado, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Ugarte; Vice-presidente, señor Rodríguez; Secretario, señor Alvarez Guijarro y Vice-secretario, señor Sempurn.

Sobre el proyecto de contratación general de trabajadores. Madrid 20 á las 1'20.—Ante la Comisión del Senado que estudia el proyecto de ley para la contratación general de trabajadores, ha informado el concejal socialista señor Largo Caballero elogiando el pensamiento en general para la creación de dicha ley.

Ha formulado algunas observaciones, lamentando que el proyecto no comprenda los servicios domésticos, los de navegación y los de los obreros agrícolas.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Kabilenos visitando al general Marina. Madrid 20 á las 12'10.—Comunican de Melilla que una comisión de Kabilenos visitó ayer al general señor Marina para pedirle que les entregara la Aduana con el fin de poder recaudar los derechos, manifestando que son partidarios de Muley Hafid y por lo tanto quieren disfrutar los derechos que hasta ahora ha recaudado el Roghi.

El general, señor Marina, les dijo: mientras los jefes autorizados no pidan la entrega de la Aduana, nada resolveré pues España será neutral en todos los asuntos que se susciten de carácter interior del Imperio.

Los kabilenos hicieron protestas de amistad á España.

Los Kabilenos.—Recomendación del general Marina.—Aduana Abandonada.

Madrid 21 á las 1'35.—Dicen de Melilla que el general Marina recomendó que guardaran prudencia á unos Kabilenos que intentaban apoderarse de las aduanas del Roghi.

Le contestaron que lo harian.

Se añade, que el administrador de la aduana de Cabo Moreno la abandonó, ocupándola las fuerzas del des tacamento del Hipódromo á fin de evitar el pillaje, hasta entregarla á los Kabilenos.

Es imposible conocer la situación del campo moro.

ESPECTACULOS

Lábrico. Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con estrenos. Días laborables de 7 á 11, festivos y do míngos de 4 á 11.

Entrada general: 10 cent. La Protectora. Todos los días laborables de 7 y media á 11 y domingos y días festivos de 4 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cent. Cinematógrafo Truylas. Todos los días de 6 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Entrada general: 15 cent. MATRIMONIO sin hijos, desearia en contrar caballero para vivir como en familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Colegio de primera enseñanza. Repaso para el Bachillerato. Preparación para la carrera del Magisterio.—Elemental y Superior.

CALIGRAFIA.—Las lecciones se estudiarán en el mismo centro, siempre bajo la dirección de un profesor especial.

Clases para dependientes de comercio, á las nueve de la noche. DIRECTOR: Don Juan Capó Valls de Padriñas.

Conceptión, 3, principal, Palma. GRAN LICOR ESTOMACAL VERDAD APERITIVO Y DIGESTIVO. Pídense en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, Confiterías y Cafés.

DESPACHO: SANTO CRISTO, 4. CURACION DE LA TOS. Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de I. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

RICARDO BURGUETE. CORSARIOS Y PIRATAS. PRECIO: 2 PESETAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Viaje de M. Roosevelt á Inglaterra. Madrid 20 á las 12'10.—Se hacen preparativos en Inglaterra para recibir la visita del presidente de los Estados Unidos M. Roosevelt.

El Rey Eduardo y la Real Familia recibirá al presidente á su llegada á Inglaterra, organizándose en su honor varias excursiones en automóvil, celebrándose otros actos y festejos.

M. Roosevelt se propone visitar varias naciones europeas antes de regresar á América.

Moret anticipa su viaje á Zaragoza.—Toma de posesión. Madrid 21 á las 1'15.—El señor Moret ha anticipado su viaje á Zaragoza y con tal motivo saldrá mañana en el tren correo.

Los señores Dato y Gasset se han posesionado del cargo de Consejeros del Estado, para el que fueron recientemente nombrados.

Parece ser que el diputado conservador señor Espada ha desistido de formular un voto particular contra el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Un desfalco. Madrid 21 á las 1'30.—Un despacho de Sevilla dice que circula el rumor de que hace ocho días se descubrió un desfalco en la Delegación de Hacienda de aquella provincia habiéndose guardado gran reserva.

Se añade que el depositario de aquellas oficinas, ha reintegrado 19.043 pesetas, no habiéndose dado parte de ello á la autoridad.

Un buque de procedencia sucia. Madrid 21 á las 1'40.—Comunican de Sevilla que ha fondeado en Bonaza, un vapor noruego procedente de Katka, donde existe el cólera.

El médico de Sanidad manifestó que el buque viene en buenas condiciones.

Apesar de ello, el Director de Sanidad del puerto de Sevilla ha ordenado que el buque no vaya á dicho puerto hasta que se haya reunido la Junta de Sanidad, la que ha sido convocada inmediatamente.

Mencheta. NOTICIAS DE BARCELONA. Llegada al puerto del vapor «Federico».

Barcelona 20 á las 19'16.—Ha llegado á este puerto el vapor «Federico» remolcado por el vapor «Cataluña», cuyo vapor quedó boyante á 20 millas de Tarragona por averías en la máquina.

Alboroto estudiantil. Barcelona 10 á las 19'16.—Con motivo de la próxima visita de los Reyes á esta ciudad, se han negado á entrar en clase, promoviendo alborotos en la Universidad, los estudiantes de las clases preparatorias de Ciencias, de Medicina y de Derecho.

Corresponsal. ESPECTACULOS. Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con estrenos. Días laborables de 7 á 11, festivos y do míngos de 4 á 11.

Entrada general: 10 cent. La Protectora. Todos los días laborables de 7 y media á 11 y domingos y días festivos de 4 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cent. Cinematógrafo Truylas. Todos los días de 6 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Entrada general: 15 cent. MATRIMONIO sin hijos, desearia en contrar caballero para vivir como en familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Colegio de primera enseñanza. Repaso para el Bachillerato. Preparación para la carrera del Magisterio.—Elemental y Superior.

CALIGRAFIA.—Las lecciones se estudiarán en el mismo centro, siempre bajo la dirección de un profesor especial.

Clases para dependientes

LAS MONJAS CAJA MUTUA POPULAR

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.— Toda persona sea admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

CAN BITLA

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS 31 AL 35

Teniendo el proposito de realizar las existencias de pañería, como tricofs, gergas, estambres, chaviots, australias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos á nuestros clientes y al público, á precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan á bien visitar dicho establecimiento.

NADA DE RECLAMO. UNICA BARATURA VERDAD

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, Sindicato, números 31 al 35

CAN BITLA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura, es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite tirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



LLOYD SABAUDO

El magnífico y rápido vapor PRINCIPE DI PIEMONTE

saldrá el día 28 de Octubre, para BUENOS AIRES admitiendo tambien pasajes para SANTOS Y MONTEVIDEO
Para informes y pasajes dirigirse á Cox y Cia, Pa.co Co.ón, 29, Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipato, seca, nerviosa, ronca, fígosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce». Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «confort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona
BRASILE, 20 Octubre. SANNIO, 9 Noviembre.
SICILIA, 23 Octubre. SAVOIA, 13 Noviembre.
CAMPANIA, 30 Octubre. LAZIO, 16 Noviembre.
ITALIA, 20 Octubre. UMBRIA, 20 Noviembre.
RE VITTORIO, 6 Noviembre. ARGENTINA, 1 Diciembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Terapeuta, enderechamiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasianas del Doctor Ferd Brun
Aprobadas por eminentes médicos—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del pecho, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO
Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo. 15 PESETAS.

De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Aravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos

DE Orsola, Sola y Compañía BARCELONA

Proveedores de la Real Casa Única premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris SUCURSAL EN PALMA: Sindicato, 175

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo mas extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Tiro-litografía de Amengual y Muntañer



Tinta Pelikan vence en todo el mundo.

De venta aquí.

VIDIPIER'S Y ESCRITORIO
Se desea comprar de lance. Ofertas á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila una espaciosa tienda para toda clase de comercio, situada en la calle de Peregil, esquina á la de Santa Eulalia. Informarán: Jaime Ferrer, 33, 1.º

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, n.º 1. Informarán Brossa, 8.

Venta de una estantería, dos mostradores y demás muebles de tienda. Informarán Palacio, 41.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

BILLAR con todos sus enseres necesarios, se desea vender. Dirigirse Café de Perico, Rincón.

Esqueletos mortuorias
Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
Próximas salidas

CORDOBA 4 Octubre FLORIDA 15 Noviembre
VIRGINIA 11 Noviembre CORDOBA 29 Noviembre

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO El Tricófero Padro

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Kistógeno Llopis

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Perder, Penraz números 1 y 3, Madrid.